

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38182 OVIEDO

Edicto.

Don Andrés Prada Horche, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Oviedo, por el presente,

Hago saber:

1.- Que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 166/17 (NIG 33044 47 1 2017 0000346), el Señor Magistrado Don Alfonso Muñoz Paredes ha dictado en fecha 27 de junio de 2018 Auto, que no es firme, declarando en Concurso necesario abreviado al deudor Luis Ramón Fernández García con NIF: 10542180-S, y con domicilio sito en calle Matemático Pedrayes, número 26, piso sexto B, de Oviedo.

2.- Se ha nombrado como Administrador Concursal a don Juan Ramón Álvarez Riestra, quien ha designado al objeto de que los acreedores efectúen la comunicación de créditos prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal y cualquier otro acto de comunicación con la Administración Concursal, el siguiente domicilio postal: calle Arquitectos Galán, número 2, escalera A, quinto A, de Oviedo, 33007, y la siguiente dirección electrónica: jriestra@picos.com. Pudiendo dirigir los acreedores concursales sus comunicaciones de créditos y cualquier otra comunicación, a uno u otro, a su elección, pero no presentarlas en el Juzgado, que podrá no tener por bien hecha la comunicación del crédito, con las consecuencias que de ello puedan derivarse en la clasificación del crédito comunicado.

El horario de atención al público facilitado por la Administración Concursal es: de lunes a viernes de 10:00 horas a 14:00 horas y de 16:30 horas a 19:30 horas.

Los acreedores deberán comunicar sus créditos a la Administración Concursal en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial del Estado", y dicha comunicación deberá efectuarse cumpliendo los requisitos previstos en el artículo 85 de la Ley Concursal.

3.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición del deudor.

Oviedo, 9 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180047267-1